



129393

Núm. 129.393

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de :

De CONCEPCION BAULENAS FONT

de nacionalidad española, con domicilio
en Martorell (Barcelona), calle Pedro
Puig, núm. 48, por :

"PUPITRE ESCOLAR"

=====

Como transformación de la Patente núm.
327.413, solicitada el 1º de Junio de
1966.



129393

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere, tal como indica su enunciado, a un pupitre escolar. - - - - -

5. Con los presentes pupitres se pretenden reunir las ventajas de una estructura funcional, tanto en lo que se refiere al orden estético como al funcional propiamente dicho, con las ventajas derivadas de una estructura estudiada para lograr un fácil estibado que facilite el transporte y almacenamiento. - - - - -

10. Esencialmente se caracterizan porque, de acuerdo con la invención, el pupitre está provisto de una estructura de sustentación, preferentemente metálica de perfil tubular, constituida por cuatro montantes inclinados y situados dos a dos en planos verticales que constituyen los laterales de dicha estructura, estando acoplados entre sí los dos montantes de

15. un mismo lateral formando una V, y los cuatro montantes unidos entre sí mediante una superficie horizontal autoresistente, que conforma el estante del pupitre, el cual está dotado en su cara inferior de varios taquillos de apoyo situados en sus vértices. Superiormente al estante el tablero está sujeto a dicha estructura, ya sea articulado o fijo, constituyendo la parte superior del pupitre. Todos estos elementos en combinación entre sí posibilitan el estibado de pupitres, u-

20.

129393



no encima de otro, apoyándose en forma estable cada uno de ellos sobre el tablero del inmediato inferior mediante los referidos taquillos sujetos a la cara inferior del estante.

5. Con carácter potestativo se prevé que el tablero del pupitre esté articulado a la estructura según un eje geométrico materializado en un cilindro de unión de ambos laterales de la estructura de sustentación, sobre el cual articula mediante dos o más cojinetes solidarios de él. En ambos laterales dispone dicho tablero de sendas cartelas normales a él, que se prolongan hasta el correspondiente lateral del estante, a cuya altura una de dichas cartelas tiene labrado un sector coliso cuyo centro es el eje geométrico de articulación, en el cual queda alojada la extremidad roscada de una varilla apoyada en soportes sujetos al estante, y que en el extremo opuesto dispone de medios antigiro, por ejemplo una entalla, un prisionero, etc, en tanto que la extremidad alojada en el citado coliso está roscada y sobre ella actúa una tuerca de manipulación manual que, presionando frontalmente la correspondiente cartela sobre el lateral del estante, fija el tablero en la posición prefijada. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20.

- También con carácter potestativo se prevé que la tuerca de manipulación manual para fijación de la posición del tablero, esté dotada de un elemento mecánico que imposibilite su extracción del vástago por simple giro, el cual puede consistir, por ejemplo, en un pequeño tornillo radial o tangencial a la tuerca que en la posición límite de la tuerca con respecto al vástago tope con algún resalte o canal de éste.
- 25.

Finalmente, otra característica potestativa la constitu

129393



ye el hecho de que los extremos abiertos de dos largueros de unión de ambos laterales alojan una bandeja extraíble constituida por un armazón de alambre, a modo de enrejado, y dotado de dos soportes que se alojan a presión en los citados extremos. - - - - -

5.

Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, en la que se exponen diversas vistas de un pupitre según la invención, por lo que, dado su fin explicativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa una vista en alzado lateral de un pupitre según la invención. - - - - -

15.

Figura 2, representa una sección transversal parcial del pupitre que abarca el tablero y su dispositivo de articulación. - - - - -

Figura 3, representa una sección longitudinal parcial del pupitre, según el eje de articulación del tablero. - - - - -

20.

Figura 4, representa una vista lateral parcial de dos pupitres estibados verticalmente. - - - - -

Figura 5, representa una vista en alzado lateral de un pupitre también dotado de las características de la invención. - - - - -

25.

Figura 6, representa una sección parcial de los largueros que unen ambos laterales con la bandeja extraíble sujeta

129393



a ellos. - - - - -

Figura 7, representa una sección parcial de los mismos elementos de la figura anterior pero según un plano normal al de la sección anterior. - - - - -

5. En ambos ejemplos la estructura metálica de sustentación, construída en perfil tubular, ha sido referenciada por 1, el estante por 2, el tablero por 3, y en el ejemplo de las figuras 1 a 4, el dispositivo de articulación ha sido referenciado por 4 y el de fijación por 5. - - - - -

10. La estructura de sustentación 1 está constituída por dos laterales en V referenciados por 6, cada uno de los cuales consta de dos montantes 7. En el primer ejemplo ambos montantes 7 de un mismo lateral 6 están unidos entre sí por dos travesaños 8, de los cuales carece el segundo ejemplo, y en ambos ejemplos los laterales 6 están unidos por los largueros 8', abiertos en sus extremos. - - - - -

20. Entre los cuatro montantes 7 está fijado el estante 2, provisto de un tope de fondo 9 y de cuatro taquillos 10 en su cara inferior. En el primer ejemplo este estante se sujeta a la estructura 1 por intermedio de los travesaños 8 y en el segundo directamente a los montantes 7, y en ambos a los largueros 8'. - - - - -

25. El tablero 3 posee en ambos laterales sendas cartelas 11 soldadas directamente a los laterales 6 en el segundo ejemplo, con lo que queda constituido el pupitre de tablero fijo, y articuladas mediante el dispositivo 4 en el primer

129393



ejemplo. - - - - -

5. Este dispositivo de articulación 4 consta, en el ejemplo, del eje de articulación 12, constituido por un tubo que une ambos laterales 6, sobre el cual gira el tablero 3 mediante el cojinete 13 constituido por otro tubo, envolvente del anterior, sujeto a dicho tablero 3 mediante las bridas 14, y en cuyos extremos se le sueldan las cartelas 11 provistas ambas de un sector coliso 15 con centro el mismo del eje 12. - - - - -

10. El dispositivo de sujeción 5 está constituido por una varilla 16 apoyada en los travesaños 8. En uno de sus extremos posee una valona 17 y unos planos 18 que imposibilitan su giro, y en el otro extremo un tramo roscado 19 sobre el que rosca la tuerca de manipulación manual 20, la cual
 15. dispone de un prisionero 21 que limitando su giro imposibilita su extracción total sin previa extracción de dicho prisionero 21. - - - - -

20. La bandeja 22 está construída en alambre de acero, y dispone de un fondo de plástico o similar 23. Dos brazos 24 se alojan a presión en el interior de ambos extremos de los largueros 8', de manera que para su extracción basta con tirar de la bandeja 22 hacia fuera de los largueros 8'.

25. Para pasar el tablero 3 de una determinada inclinación a otra basta suprimir el presionamiento existente entre las cartelas 11 y los travesaños 8 mediante desenroscado de la tuerca 20, situar el tablero en la posición deseada, y presionar nuevamente mediante dicha tuerca 20. - - - - -

129393



5. Para estibar verticalmente los pupitres en cuestión, tal como está indicado en la figura 4, basta poner los tableros 3 en posición horizontal, lo cual, naturalmente, no hace falta en el ejemplo de la figura 5, y depositar gradualmente un tablero sobre otro descansando cada uno sobre el inferior mediante apoyo de los taquillos 10 sobre el tablero 3 del pupitre inmediato inferior. - - - - -

10. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y empleo de los pupitres según la invención, debe hacerse constar, en resumen, que en los mismos podrá introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a materiales, dimensiones, número de piezas integrantes, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias que no afecten a su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

20. R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Pupitre escolar, caracterizado porque está dotado de una estructura de sustentación constituida por cuatro montantes metálicos inclinados situados dos a dos en ambos planos laterales verticales, acoplados los dos montantes de un mismo lado en V, y unidos los cuatro entre sí mediante una superficie horizontal autoresistente que constituye, asimis-

129393



no, el estante del pupitre y dos largueros, al cual se le do-
 ta de taquillos de apoyo en su cara inferior, y al tablero
 superior de medios de sujeción y fijación; todos estos ele-
 mentos en combinación entre sí en orden a posibilitar el a-
 pilado de pupitres según un eje vertical, de manera que cada
 uno de ellos apoye en forma estable sobre el tablero del pu-
 pitre inmediato inferior, mediante los citados taquillos su-
 jetos al estante. - - - - -

5.

2.- Pupitre escolar, según la primera reivindicación,
 caracterizado porque el tablero del pupitre está articulado
 según un eje horizontal materializado en un cilindro de u-
 nión de ambos laterales de la estructura de sustentación, ar-
 ticulando sobre dicho eje mediante cojinetes solidarios del
 tablero, el cual dispone en ambos extremos de articulación
 de sendas cartelas solidarias a él y que se prolongen hasta
 el lateral correspondiente del estante, a cuya altura una
 de dichas cartelas, como mínimo, tiene labrado un sector co-
 liso cuyo centro es el eje geométrico de giro del tablero,
 en el cual queda alojada una verilla que, apoyada en sopor-
 tes sujetos al estante, dispone en un extremo de medios an-
 tigiros y en el otro de un tramo roscado que emerge al exte-
 rior del coliso de la correspondiente cartela, y en el cual
 rosca una tuerca de manipulación manual, en orden a la fija-
 ción del tablero en la posición requerida por presionamiento
 de las cartelas contra los laterales del estante. - - - - -

10.

15.

20.

25.

3.- Pupitre escolar, según las reivindicaciones anterio-
 res, caracterizado porque la tuerca de manipulación manual pa-
 ra fijación del tablero y su correspondiente vástago roscado,

129393



disponen de medios mecánicos que imposibilitan su extracción total por simple giro. - - - - -

5. 4.- Pupitre escolar, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque ambos largueros de unión de los dos laterales son de perfil tubular y abiertas en sus extremos, en orden a alojar en un lateral una bandeja extraíble constituida por un armazón de alambre, a modo de enrejado, y dotada de dos soportes que se alojan a presión en los extremos de los citados largueros. - - - - -

10. 5.- "PUPITRE ESCOLAR". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres láminas de dibujos que la ilustran.

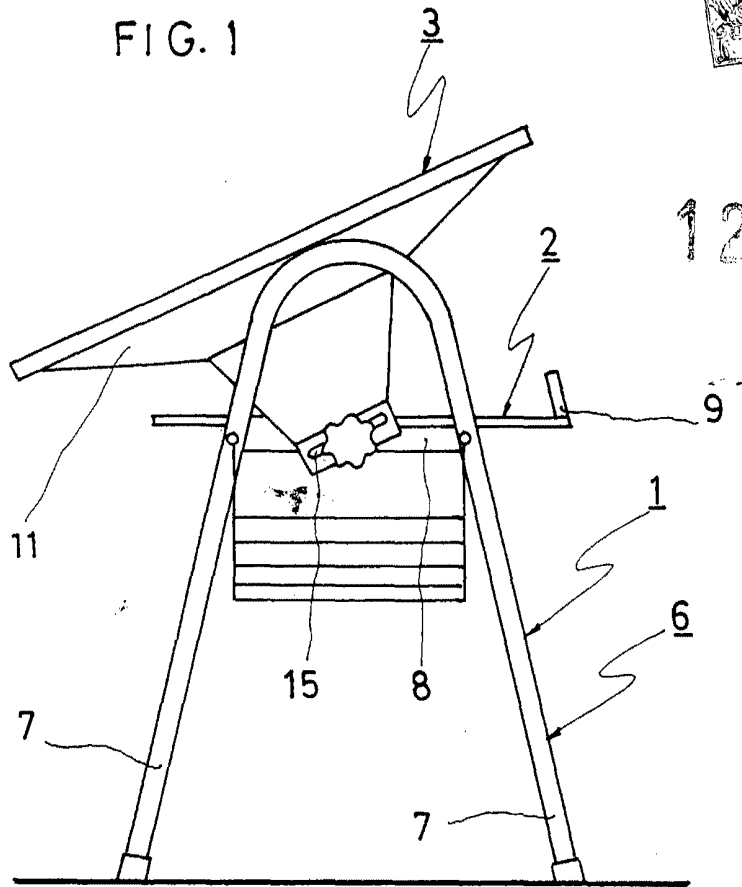
BARCELONA, - 1 AGO. 1937

P. A. M. CURELL SUÑOL

129393

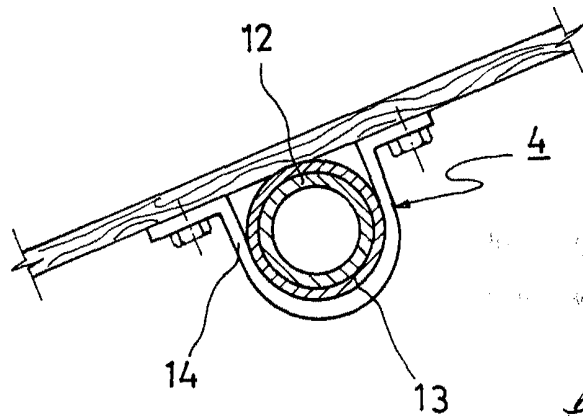


FIG. 1



129393

FIG. 2



BOFILL SUÑOL, 11 MAR. 1967
M. BOFILL SUÑOL

129 393

FIG. 3

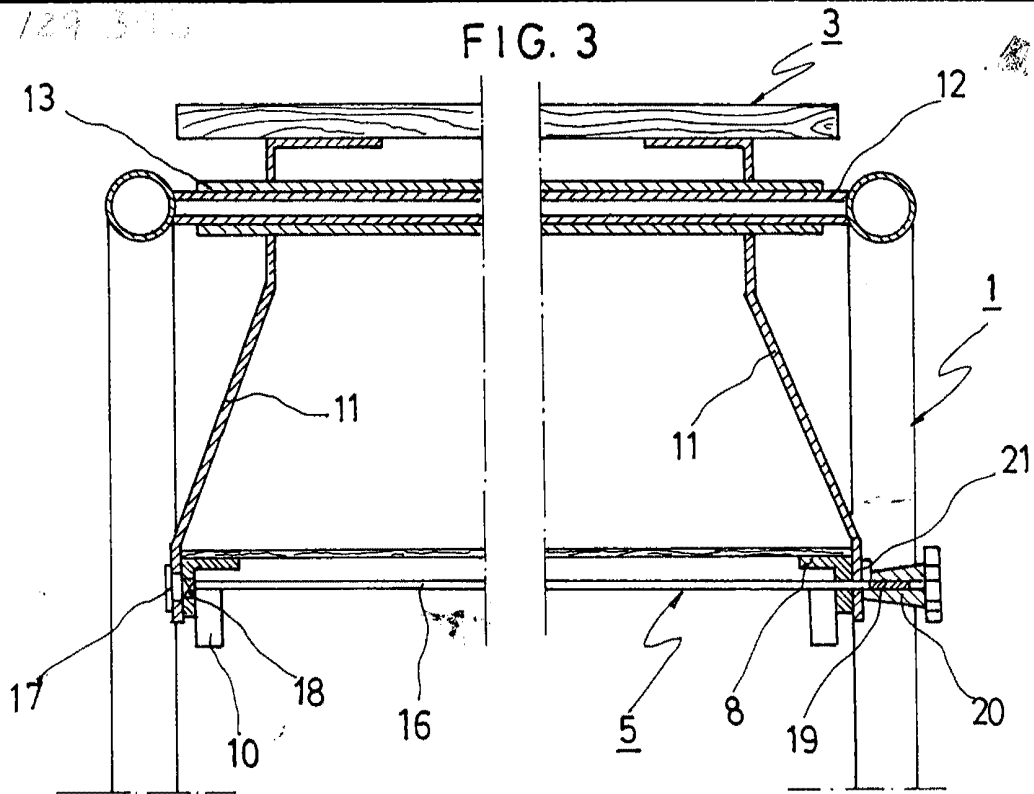
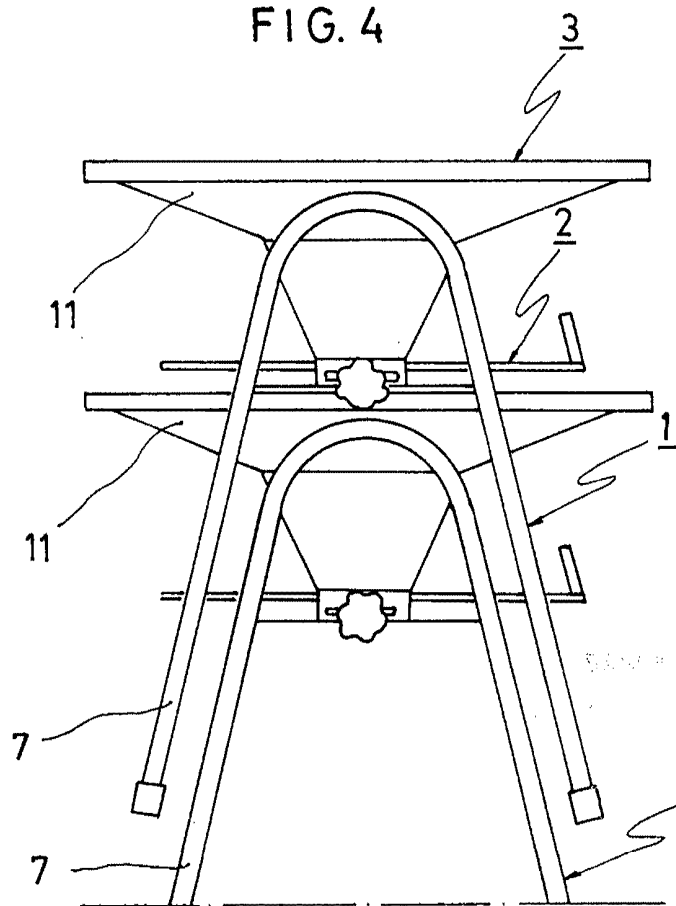


FIG. 4

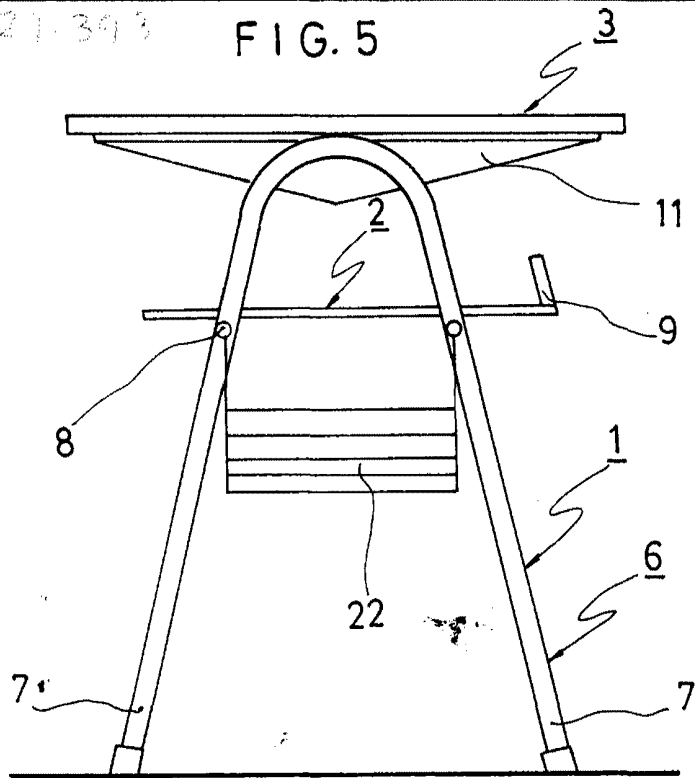


129 393

1 *[Signature]*

121.393

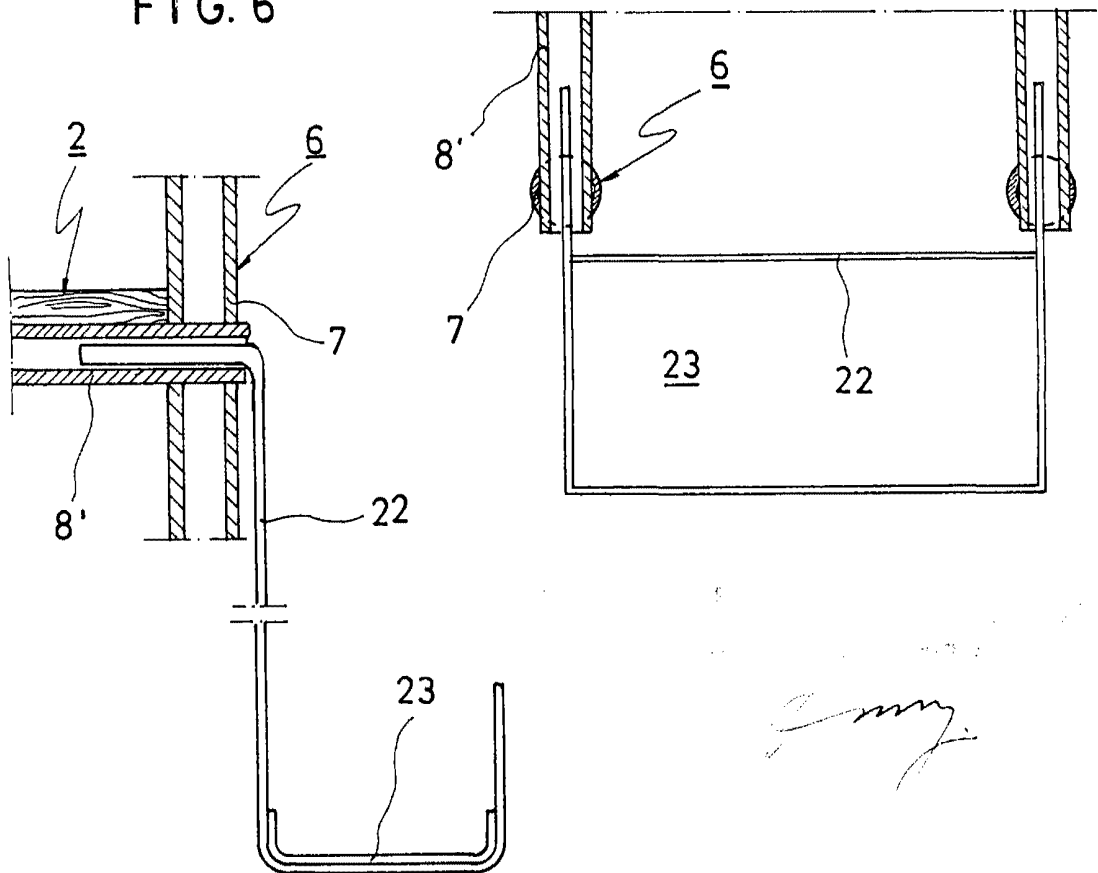
FIG. 5



129333

FIG. 7

FIG. 6



Font